

SIUP

Sociedad Iberoamericana
de Urología Pediátrica



PAGE
*

1. INTRODUCCIÓN

El comité encargado de la asignación de la beca de investigación SIUP está integrado por 5 miembros: un vocal para becas de la Junta Directiva y cuatro socios SIUP nombrados por el Board de la Sociedad. La duración de los miembros en el comité es de 2 años, que es renovable o no, según las elecciones de los integrantes de la junta en la Asamblea, y, a su vez, de la designación de los miembros del comité por parte del presidente SIUP actuante.

2. OBJETIVO

Ofrecer a un urólogo pediátrico la posibilidad de realizar una estancia formativa con la Dra. Magdalena Fossum, en su Laboratorio de Cicatrización urogenital, Hospital Universitario Karolinska, Estocolmo (Suecia), por un mínimo de 3 meses. El objetivo último es el de incentivar en Iberoamérica el ámbito de la investigación básica, e iniciar en los diferentes centros que tengan la oportunidad de hacerlo, el crear programas de biología molecular, estudiar marcadores pronósticos, trabajar en el ámbito de la ingeniería tisular entre otras muchas ramas que representan, no sólo una ayuda diagnóstica, sino terapéutica en el mediano y largo plazo de la Urología pediátrica. El becado/a debe participar activamente en el laboratorio y convertirse en un emisario del conocimiento adquirido.

Se seleccionará **1 postulante para obtener esta Beca de Investigación** (*Asamblea Congreso SIUP Chile 2023*).

SIUP

Sociedad Iberoamericana
de Urología Pediátrica



PAGE
1*

3. REQUISITOS INDISPENSABLES PARA ACCEDER A LA BECA DE INVESTIGACIÓN SIUP

- a) **Haber completado en su totalidad la residencia de cirugía pediátrica o de urología de adultos (Título de especialista).**
- b) **Estar cursando o haber cursado en los últimos 2 años un programa de formación en urología pediátrica (Becario o Fellow -Postgrado- de centro formador en Urología pediátrica).**
- c) En el momento de solicitar la beca, **debe ser SOCIO SIUP CON CUOTA AL DIA.**
- d) Acreditar un **buen nivel oral y escrito del inglés** con un certificado y/o durante entrevista virtual del comité de becas SIUP.
- e) Presentar un **currículum vitae actualizado (VERSION COMPLETA)**: presentar certificaciones de lo expresado en CV.
- f) Presentar una **carta de recomendación del jefe del Servicio (SOCIO SIUP)** donde trabaja el aspirante. De **no contar con jefe de servicio**, debe presentar **DOS cartas de recomendación de SOCIOS SIUP activos.**
- g) Estar asociado a un Hospital con capacidad para iniciar proyectos de investigación básica o demostrar posibilidad de asociarse a través de una beca o proyecto de investigación a una Institución donde sea factible la implementación del conocimiento adquirido.

4. PERÍODO DE ENTREGA DE LAS SOLICITUDES, ACEPTACIÓN Y EVALUACIÓN

A. SOLICITUDES

Todas las solicitudes para optar a cualquiera de las estancias formativas de las que dispone la SIUP se deben enviar por correo electrónico **SÓLO A ESTA DIRECCIÓN:**

SIUP

Sociedad Iberoamericana
de Urología Pediátrica



PAGE
1*

contacto@siupurol.org, indicando en el asunto: **POSTULANTE BECA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS 2025.**

Características del correo electrónico: el correo debe **adjuntar los requisitos arriba expuestos.**

El periodo para remitir la solicitud es hasta el **8 DE SEPTIEMBRE 2025**, *fuera de este periodo no se aceptan solicitudes.*

B. EVALUACIÓN:

La misma se llevará a cabo por el comité de becas de la SIUP, realizando en forma objetiva:

- a) *La evaluación de CV con puntaje predeterminado (por eso se debe enviar CV COMPLETO) por comité de becas.*
- b) *Antigüedad en SIUP (otorga puntaje= 0.5 por cada año de socio activo).*
- c) *Evaluación de antecedentes de cada postulante por Dra. Magdalena Fossum.*
- d) *Entrevista virtual (ZOOM SIUP) [evaluación promedio de integrantes de entrevista – COMITÉ BECA SIUP].*

La evaluación quedará registrada en actas SIUP y la beca será **aprobada por Comité de Becas SIUP.**

C. ACEPTACIÓN, ASIGNACIÓN y COMPONENTE DE BECA

Las asignaciones se comunicarán a través del correo electrónico al candidato aceptado y en congreso SIUP de cada año. Se publicarán en la página web de la SIUP y en el ACTA DE ASAMBLEA.

SIUP

Sociedad Iberoamericana
de Urología Pediátrica



PAGE
1*

El monto de la beca es de **3.000 USD para el postulante**, sumado a la inscripción gratuita en el Congreso SIUP posterior al año de beca realizado.

5. SOBRE EL COMPROMISO CON LA SIUP UNA VEZ COMPLETADA LA BECA OTORGADA

El candidato que haya recibido la Beca de investigación SIUP, deberán remitir al finalizar la misma un documento (memoria) que resuma su experiencia. En el mismo, deberán dejar constancia de aspectos como el interés y la utilidad de la estancia formativa, los problemas o aspectos a mejorar. Este informe debe ser remitido al Coordinador de Becas, antes de los 3 meses de haber finalizado su Beca. Este documento podrá ser publicado en la web SIUP y/o en otra instancia que la Comisión o Directiva SIUP así lo estimen conveniente.

Además, cada Becario SIUP presentará en el congreso SIUP siguiente post Beca su experiencia.

Toda la información recogida por la comisión se podrá utilizar para mejorar algunos aspectos concretos de cada estancia formativa basados en las vivencias de sus becados y en otros aspectos de mejora de la Beca de investigación SIUP.

COMITÉ DE BECAS SIUP